

Expediente: **2231/17**

Carátula: **CARSA S.A. C/ AUTINO WALTER ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **20/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20165854781 - CARSA S.A., -ACTOR

90000000000 - AUTINO, WALTER ADRIAN-DEMANDADO

20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2231/17



H106038554198

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CARSA S.A. c/ AUTINO WALTER ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 2231/17.

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2025.

- 1) Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC).
- 2) En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 12/06/2025. Notifíquese a las partes en el domicilio real. A sus efectos líbrese cédula.
- 3) Asimismo procédase a digitalizar la presente causa. A sus efectos remítase a la Oficina de Digitalización. A tal fin líbrese oficio.- ESO - 2231/17.-

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.